



**Municipio de Ayahualulco , Veracruz**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**del 01 al 31 de Marzo de 2022**

**h) Notas a los Estados Financieros**

Para dar cumplimiento a los Artículos 46, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se integran estas Notas a los Estados Financieros que corresponden del 01 al 31 de Marzo de 2022, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe el significado de la información presentada en los Estados Financieros, manifestando lo siguiente:

**h.1) Notas de Desglose**

**1. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

La Tesorería Municipal administra veintidos cuentas bancarias, con un saldo al cierre del **31 de Marzo del 2022** de \$ **15,584,844.15** de las cuales algunas ya no presentan saldo en virtud que se ejercieron la totalidad de los recursos.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo presentado corresponde principalmente a deudores por un monto de **\$2,185,686.91**

De la cuenta de Deudores Diversos se realiza una depuración y se continúa analizando para en lo posible saldarla.

**Activo No Circulante:**

El monto de bienes muebles e inmuebles presentado se encuentra en proceso de armonización y esta siendo cotejado con el inventario físico. Se realizarán ajustes por actualización y baja de bienes inmuebles.

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo:**

El saldo presentado corresponde principalmente a cuentas por pagar a Prestamos entre fondos.

Las Retenciones, Contribuciones por pagar a Corto Plazo, corresponden a los rubros de ISR Retenido por Sueldos y 3% sobre Nóminas; principalmente de ejercicios anteriores.

**2. Notas al Estado de Actividades**

El Estado de Actividades aun no tiene comparabilidad con el ejercicio inmediato anterior debido al traslado y armonización del Ente Municipal al final del periodo y comenzando con la aplicación total de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; toda vez que se atendieron de manera puntual y de acuerdo a los tiempos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

De conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) en el apartado donde se mencionan las características que debe contener la información financiera comparabilidad. "Debe permitir a los usuarios generales identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad a lo largo del tiempo".

**Municipio de Ayahuatlulco , Veracruz**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
del 01 al 31 de Marzo de 2022

**3. Información presupuestal**

Los Estados Presupuestarios se elaboraron en base a los importes acumulativos y conforme al ejercicio por cada momento Contable.

**h.2) Notas de Memoria Contables**

- Están bajo resguardo de la Tesorería Municipal las pólizas de garantía y cumplimiento de los contratos por concursos y licitación por adquisición de bienes, servicios y obras públicas.
- Contratos Firmados de Obra Pública.- La Dirección de Obras Públicas es la responsable de elaborar los contratos; quedando integrados los de Obra en los expedientes Técnicos en la Dirección de Obras Públicas.

**h.3) Notas de Gestión Administrativa**

**BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- El registro, y presentación de la información presupuestaria, contable y patrimonial se sustenta y reconocimiento se basa en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizó las normas, criterios y principios técnicos para generación de Información Financiera emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- En los Estados Financieros no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.
- Se presenta Información relevante y suficiente relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los Estados Financieros.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y es responsabilidad del emisor”.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
C.P. JOSE ARTURO MORALES BOSA 2025  
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
TESORERÍA  
MUNICIPAL  
L.C. OLIVERIO HERNANDEZ MORALES  
TESORERO MUNICIPAL  
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
C. ROSALIA RUIZ MORALES  
SINDICA  
2022-2025

C. IVAN EDILBERTO MUNGUÍA VARGAS  
REGIDOR UNICO